

EDICTO

Nº Edicto: 4476

Carátula: RIQUELME, GISELA ALEXIS C/ MUSSI Y KEEN, MARIO LANGDON Y OTRA S/ USUCAPION (DOS CUERPOS)

Número de Expediente: Recep.:A-2RO-1094-C2016

1ª Ins.:A-2RO-1094-C9-16

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/02/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/03/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5856

Texto del edicto:

La Dra. VERONICA I.HERNANDEZ, JUEZ a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería Y Sucesiones Nº 9, Secretaría Única, sito en calle San Luís 853, segundo piso de Gral. Roca, Provincia de Río Negro, cita a los presuntos herederos de Mussi y Keen Mario Lagdon y Dora Enriqueta, y a todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble individualizado con Nomenclatura Catastral: 05-1-F-002-01W subparcela S001 , matrícula 05-34306 de la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, por el término de DIEZ días a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos: "RIQUELME, GISELA ALEXIS C/ MUSSI Y KEEN, MARIO LANGDON Y OTRA S/ USUCAPION (DOS CUERPOS)", Expte. Nro. [A-2RO-1094-C9-16](#), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes. Publíquense edictos por DOS días en el Boletín Oficial, sitio web del Poder Judicial. General Roca, 20 de febrero de 2020.-FDO. DRA. ROMINA PAULA ZILVESTEIN, SECRETARIA.